

Consejo Temático de Medio Ambiente

Numero: 03/22

Lugar: Casa de Consejos

Convoca: IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo

Fecha: 15 de agosto de 2022

Hora de inicio: 18:00

Participantes:

- | | |
|---|--|
| 1. IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo | Coordinador Propietario |
| 2. C. Víctor López Gamiño | Coordinador Suplente |
| 3. C.P. Alberto Marroquín Espinoza | Consejero |
| 4. Arq. Ma. Del Carmen Siurob Carbajal | Consejera |
| 5. M.S.P.A.S Jorge Luis Olmos Velázquez | Consejero |
| 6. Lic. Ana Elena Guerrero Tovar | Consejera |
| 7. M. en C. Adriana Chávez Paredes | Consejera |
| 8. Lic. Alfonso Gustavo Estrada Pineda | Consejero |
| 9. Lic. Sergio Camacho Labrada | Consejero |
| 10. Lic. Sonia Leticia Chávez Cervantes | Consejera |
| 11. Biól. Luis Armando Aznar Molina | Consejero |
| 12. IQA. Emmanuel Benítez Gómez | Invitado |
| 13. Lic. Adriana Fuentes Cortes
Ecología. | Regidora - Comisión de Desarrollo Urbano y |
| 14. Lic. María Alemán Muñoz Castillo
Ecología. | Regidora - Comisión de Desarrollo Urbano y |
| 15. Mtro. Alejandro Angulo Cabrera
Querétaro | Director de Ecología del Municipio de |
| 16. Biól. Francisco Javier García Meléndez | Coordinador de Investigación Ambiental |
| 17. Lic. Christopher Ruíz Nieto | Departamento de Proyectos Sociales |
| 18. C. María de la Luz Roa Guerrero | Departamento de Proyectos Sociales |
| 19. Alejandro Herrera M | |
| 20. J. Martín Héctor López P. | |

Minuta Ordinaria

Orden del día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Propuesta de formato de trabajo para las Sesiones del Consejo.
4. Evaluación del actual Reglamento de Consejos.
5. Presentación por parte del Instituto de Ecología y Cambio Climático sobre la implementación del Acuerdo de Escazú en la administración Municipal.
6. Revisión de propuestas para la elaboración del Plan de Trabajo.
7. Baja de Consejeros que no hayan manifestado la intención de seguir participando.
8. Revisión y en su caso aprobación de las solicitudes de ingreso al Consejo.
9. Asuntos Generales
10. Terminó de la sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día, el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, el IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo en su carácter de Coordinador Propietario del Consejo Temático de Medio Ambiente dio la bienvenida a todos los presentes.

En el **tercer** punto de la orden del día, el Coordinador Propietario realizó una propuesta sobre el orden de las Sesiones, que sería el de dar seguimiento a lo establecido en el Reglamento, de hacerlo de forma ordenada y respetuosa y en dado caso, apercibir a quien no actúe de forma correcta. Se aprobó por mayoría de votos que las intervenciones de los Consejeros y participantes en la Sesión fueran no mayores a tres minutos.

Sobre el **cuarto** punto de la orden del día, el Coordinador Propietario refirió que hay varios aspectos que se pueden mejorar, asimismo, propuso realizar una Comisión del Consejo para llevar a cabo la revisión del Reglamento. El Lic. Christopher Ruíz, comentó que en el tema del Reglamento, los Consejeros se encuentran facultados para realizar aportaciones de modificación al Reglamento del Sistema y conjuntarlas en Casa de Consejos, asimismo refirió que en el mes de junio de este año se realizaron las últimas propuestas y sí tenían más propuestas que solo las hicieran llegar. Refirió que las propuestas que se presentaron en el mes de junio se trabajarían para presentarlas en Coordinación General. Por último, refirió sobre el tema de lo establecido en el artículo 45 del Reglamento sobre impulsar intereses particulares de Colectivos y Asociaciones debe considerarse que los órganos del Sistema se encuentran impedidos.

El Coordinador del Consejo sometió a votación la propuesta de realizar una Comisión para la Revisión del Reglamento, lo cual se aprobó por mayoría de votos, y de manera posterior establecerían sus integrantes.

Referente al **quinto** punto de la orden del día, el Coordinador Propietario dijo que la implementación de una Comisión para el análisis y seguimiento del tema del Acuerdo de Escazú, y dentro de estas actividades difundir dicho acuerdo mediante redes sociales, talleres y pláticas para quienes por el tema se interesen. Se Propuso hacer un taller del Acuerdo de Escazú, el cual será elaborado por los Consejeros y Casa de Consejos ayudaría en la difusión, mencionó también que el Acuerdo de Escazú se deberá dar conocer mediante redes sociales, talleres y pláticas para se conozcan mejor los alcances del proyecto.

En el **sexto** punto de la Orden del Día, referente a la revisión de propuestas para la elaboración del plan de trabajo; El Lic. Christopher Ruíz mencionó que el plan de trabajo se recibirá en el formato que el Consejo establezca ya que se entiende que no todos tienen la misma experiencia, por lo que se determinó que seguirán trabajando bajo el mismo esquema que está desarrollando el Coordinador Propietario IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo.

En el **séptimo** punto de la orden del día referente a la baja a Consejeros, el Consejero Propietario IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo, aclara los motivos por los cuales se puede dar de baja a un Consejero mencionó que se da por la falta de participación en las Sesiones del Consejo lo cual puede ser motivo de baja aún cuando no esté contenido en las causas de baja del Reglamento y que ha sido un acuerdo que se tomó en la Coordinación General. Por lo que el Coordinador Propietario se dará a la tarea de comunicarse con cada uno de los Consejeros que han faltado y se solicitará que mencione su gusto por su permanencia o no en el Consejo.

Sobre el **octavo** punto del orden del día, el Coordinador Propietario comentó que corresponde la revisión y en su caso aprobación de las solicitudes de ingreso al Consejo. A continuación, el IQA Emmanuel Benítez Gómez, se presentó y expuso brevemente su experiencia en el tema de medio ambiente así como parte de su currícula. En seguida el Coordinador Propietario sometió a votación de los Consejeros la admisión del IQA. Emmanuel Benítez Gómez como Consejero del Consejo Temático de Medio Ambiente y por unanimidad de votos se aprueba su incorporación al Consejo.

En los Asuntos generales de orden del día, la Consejera Carmen Siurob solicitó que se haga uso correcto del Chat para dar a conocer temas referentes a Medio Ambiente y solicitó una presentación del Plan Municipal de Desarrollo para conocer lo relacionado a medio ambiente para conocer los programas y proyectos que lleva a cabo actualmente el Municipio en materia de Medio Ambiente asimismo con del Instituto de cambio climático Instituto de Ecología y Cambio Climático.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 20:33 horas se da por terminada la sesión.



Archivo.- CRN/pgm



Página 3 de 4

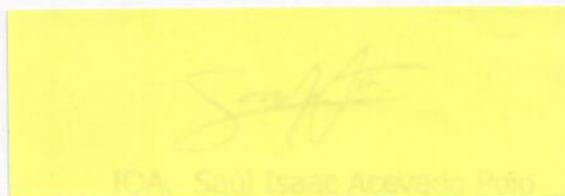




ACUERDOS

Consejo:

1. Se aprobó por mayoría de votos de los Consejeros que las intervenciones de los Consejeros y participantes en la Sesión fueran no mayores a tres minutos.
2. Se aprobó por mayoría de votos de los Consejeros propuesta de realizar una Comisión para la Revisión del Reglamento.
3. Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros, la incorporación del IQA. Emmanuel Benítez Gómez como Consejero del Consejo Temático de Medio Ambiente.
4. Se solicitó al Municipio una presentación para Conocer los programas y proyectos que lleva a cabo actualmente el Municipio en materia de Medio Ambiente.



**Coordinador Propietario del Consejo Temático de Medio Ambiente
del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro**